

BANCO BBVA PERÚ

Estados Financieros

30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Holding Perú S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Holding Perú S.A.C.

B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la SBS.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 332 oficinas. La cantidad de personal empleado por el Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es de 6,295 y 6,180, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 30 de junio de 2020 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

- Creación del “Fondo FAE-MYPE” dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. Inicialmente aplicaba para nuevos créditos capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%.

Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.

- Creación del fondo “Reactiva Perú”, que promueve la financiación para la reposición de fondos de capital de trabajo de empresas afectadas por el COVID-19. El Banco obtiene los recursos para estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú. El fondo del programa es de S/ 60,000 millones y el importe máximo de crédito por cliente es de S/ 10 millones. El Decreto Supremo N° 124-2020-EF de 28 de mayo de 2020, ha modificado los importes máximos de los créditos otorgados a las empresas beneficiarias de este programa, así como una de las condiciones de acceso al mismo, a efectos de ampliar la financiación de los fondos de capital de trabajo de empresas que enfrentan pagos y

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

obligaciones de corto plazo. El Decreto Supremo N°154-2020-EF del 23 de junio amplía la vigencia del programa hasta el 30.09.20. El Decreto Supremo N°159-2020-EF y la Resolución Ministerial N°181-2020-EF del 25 y 29 de junio respectivamente, incorporan nuevos criterios de elegibilidad que deberán cumplir los clientes.

- Fortalecimiento del “Fondo Crecer”, un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente es de S/ 10 millones.
- Creación de un programa de garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero, que tiene como finalidad inyectar liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas. Vigente hasta el 31.12.2022.
- El BCRP ha dispuesto la posibilidad de obtener fondeo económico (0.5%) a través de Operaciones de Reportes, en donde el Banco se comprometerá a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras (incluye la compra de deuda o subrogación), reduciendo la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el Banco Central.
- Creación del “Fondo FAE-TURISMO” dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.
- Creación del “Fondo FAE-AGRO” dirigido a los agricultores que realicen agricultura familiar. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.

E. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros separados al 30 de junio de 2019 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente año. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base a ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado Separado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de junio de 2019

<i>En miles de soles</i>	Saldos sin reclasificación	Reclasificación	Saldos reclasificados
Ajustes			
Otros ajustes	1,707,102	(1,625,270)	81,832
Variación neta en activos y pasivos:			
Pasivos financieros, no subordinados	(450,267)	1,585,540	1,135,273
Cuentas por pagar y otras	2,901,256	39,730	2,940,986

2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 30 de junio de 2020, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 25 de febrero de 2020 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por:

Con fecha 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

consecuencia del brote del COVID-19. En ese contexto, la SBS, dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo en materia crediticia, entre las que destacan:

Créditos reprogramados

- (a) **Reprogramación masiva**
La reprogramación masiva de créditos con o sin aprobación del cliente y sin evaluación crediticia, tiene los siguientes requisitos:
- (i) El cliente debe registrar máximo 15 días de atraso al 29.02.20 o al 15.03.20;
 - (ii) La fecha máxima para solicitar la primera reprogramación hasta el 30.05.20 (créditos a grandes empresas y créditos corporativos) y hasta el 30.06.20 (créditos minoristas hasta medianas empresas);
 - (iii) El plazo máximo de reprogramación es 6 meses para créditos a grandes empresas y créditos corporativos y de 12 meses para créditos minoristas hasta medianas empresas.
- (b) **Reprogramación individual**
En la reprogramación individual debe existir evaluación crediticia y contar con la aprobación del cliente. No le aplica el plazo máximo de reprogramación de 6 y 12 meses de la reprogramación masiva, pudiendo extenderse a plazos mayores. Asimismo, el cliente no debe tener más de 30 días de atraso a la fecha de la reprogramación.
- (c) Para ambas modalidades de reprogramación, a partir del 1 de julio, en el caso de reprogramaciones de créditos revolventes por tarjetas de créditos solo procederá la reprogramación por integro de la deuda en un cronograma de pagos.
- (d) Las empresas del sistema financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá proceder a extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con seis (6) meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.
- (e) En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

Suspensión del conteo de días de atraso

En el caso de deudores que presenten créditos con más de 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020, las empresas del sistema financiero podrán suspender el conteo de días de atraso y mantener la situación contable de dichos créditos, hasta el 31 de julio de 2020.

3. Disponible

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 198 millones y S/ 1,631 millones (US\$ 2,026 millones y S/ 1,707 millones al 31 de diciembre de 2019) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectos a una tasa implícita de 4% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 5%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 431 millones y US\$ 671 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de cartera crediticia con el BCRP por S/ 4.6 millones.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por un valor equivalente de S/ 381 millones y S/ 27 millones, respectivamente.

4. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	3,439,787	2,371,433
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	967,335	297,690
	4,407,122	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta:		
Letras del Tesoro Americano y Letras del Gobierno Alemán (c) / (d)	2,489,248	496,661
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,092,502	1,806,729
Bonos del Tesoro Público Peruano (b) / (d)	1,394,782	1,470,316
Bonos de Bancos Multilaterales de Desarrollo	144,173	-
Bonos Corporativos	123,987	117,312
Bonos del Tesoro Americano	44,053	-
Acciones en empresas del país	21,765	21,336
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
	6,311,520	3,913,364
	10,718,642	6,582,487

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta marzo de 2021 (febrero de 2021, al 31 de diciembre de 2019), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario. Del saldo de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 un importe de S/ 983 millones se encontraban en garantía de operaciones de reporte.

Al 30 de junio de 2020, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.25% y 5% (entre 2.04% y 2.47% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2019).

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Del saldo de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 un importe de S/ 457 millones se encontraban en garantía de operaciones de reporte.

Al 30 de junio de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.32% y 5.30% (entre 1.08% y 5.42% al 31 de diciembre de 2019) en moneda nacional y en moneda extranjera 2.55% (2.91% al 31 de diciembre de 2019). Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

de 2055 y en moneda extranjera hasta julio de 2025, en ambos periodos.

- (c) Las Letras del Tesoro Americano incluyen S/ 4 millones de provisiones para riesgo país.
- (d) Al 30 de junio de 2020 parte de las letras del Gobierno Alemán y bonos globales, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 6 (ii)).

5. Cartera de Créditos, neto

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020		2019	
Créditos directos:				
Préstamos	27,984,277	44%	20,552,231	37%
Hipotecario	12,882,013	21%	12,847,424	23%
Comercio exterior	6,317,763	10%	5,535,077	10%
Consumo	6,162,489	10%	6,199,156	11%
Arrendamiento financiero	3,641,881	6%	3,986,476	7%
Financiación de proyectos	1,835,551	3%	1,716,350	3%
Factoring	1,086,472	2%	1,492,391	3%
Descuentos	1,066,220	2%	1,186,831	2%
Otros	1,596,213	2%	2,247,845	4%
	62,572,879	100%	55,763,781	100%
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,133,957	3%	1,775,347	2%
Créditos refinanciados	1,434,148	2%	1,246,958	2%
	66,140,984	105%	58,786,086	104%
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	652,993	1%	359,296	1%
Intereses no devengados	(77,273)	-	(62,984)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(3,515,850)	(6%)	(2,873,191)	(5%)
	63,200,854	100%	56,209,207	100%
Créditos contingentes	17,872,129		16,664,232	

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 2,429 (S/ 34,079 millones) y 2,158 (S/ 30,273 millones) clientes, respectivamente.

Los créditos con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales, "warrants" y operaciones de arrendamiento financiero ascienden a S/ 47,273 millones al 30 de junio de 2020 (S/ 40,894 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de junio de 2020, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 448 millones (S/ 453 millones al 31 de diciembre de 2019). (Nota 11 (b)).

Al 30 de junio de 2020 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú, Crecer y FAE (Nota 1.D) con saldos de S/ 6,479 millones, S/ 21 millones y S/ 188 millones, respectivamente. Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (Nota 12(a)).

Al 30 de junio de 2020, S/ 62 millones de la cartera de créditos se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (Nota 12(a)).

Al 30 de junio de 2020, S/ 389 millones de la cartera de créditos tiene una cobertura de flujo de efectivo a través de un forward de moneda (Nota 6(ii)).

Al 30 de junio de 2020, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 27 millones (S/ 94 millones, al 31 de diciembre de 2019).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

A continuación, los saldos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2020		2019	
Medianas empresas	14,401,956	22%	11,485,649	19%
Corporativos	13,692,798	21%	13,231,810	22%
Hipotecarios	13,561,203	21%	13,384,264	23%
Grandes empresas	12,521,968	19%	9,910,587	17%
Consumo	6,473,904	10%	6,441,099	11%
Pequeñas empresas	3,278,453	5%	1,743,687	3%
Entidades del Sector Público	977,115	1%	926,515	2%
Empresas del Sistema Financiero	828,512	1%	1,165,894	2%
Microempresas	235,209	-	107,280	-
Intermediarios de valores	118,366	-	331,300	1%
Bancos multilaterales de desarrollo	51,500	-	58,001	-
	66,140,984	100%	58,786,086	100%

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2020		2019	
Créditos hipotecarios y de consumo	20,035,107	31%	19,825,362	34%
Comercio	13,434,952	20%	9,822,886	17%
Manufactura	10,085,603	15%	8,834,447	15%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,125,528	8%	4,707,499	8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,531,888	7%	3,697,600	6%
Agricultura y ganadería	2,146,398	3%	1,815,365	3%
Minería	1,655,889	3%	1,604,080	3%
Intermediación financiera	1,501,666	2%	2,160,397	4%
Electricidad, gas y agua	1,334,963	2%	1,020,719	2%
Construcción	1,074,230	2%	896,982	1%
Otros	5,214,760	7%	4,400,749	7%
	66,140,984	100%	58,786,086	100%

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

Operaciones activas	2020		2019	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos y descuentos	4.87	4.83	7.21	5.19
Hipotecario	7.37	6.39	7.52	6.49
Consumo	22.24	24.79	23.57	28.07

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Provisión para incobrabilidad de créditos	(1,307,759)	(1,033,517)
Recupero de provisiones	690,199	659,213
Ingresos por recuperación de cartera	2,068	977
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	(615,492)	(373,327)

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

Al 30 de junio de 2020, la provisión genérica de la cartera de créditos incluye provisiones genéricas voluntarias y procíclicas por S/ 910 millones (S/ 570 millones al 31 de diciembre de 2019).

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

En el año 2019, el Banco vendió cartera por S/ 378 millones, de las cuales S/ 46 millones fueron vendidos a Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. El valor de venta ascendió a S/ 22 millones y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

En el año 2020, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 136 millones (S/ 119 millones en el 2019). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 159 millones (S/ 133 millones en el año 2019).

Al 30 de junio de 2020, los créditos reprogramados (Nota 2) ascienden a S/ 18,432 millones. Asimismo, del total de reprogramados, aproximadamente S/ 2,872 millones corresponden a reprogramaciones sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa), siendo el impacto S/ 97 millones de menor ingreso financiero.

6. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro ("forwards"), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda ("swaps de moneda"), contratos de intercambio de tasa de interés ("swaps de tasa de interés – IRS") y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

En miles de soles	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
2020	4 y 11				
Derivados para negociación					
Forward de moneda			20,521,096	278,933	274,073
Swap de tasa de interés			12,708,714	447,688	574,152
Swap de moneda			8,654,182	482,772	253,687
Opciones de acciones, cambio y otros			774,839	4,565	4,565
Provisión por riesgo país			-	(8,802)	-
			42,658,832	1,205,155	1,106,477
Derivados de cobertura					
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,830,400	112,186	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,309,060	3,029	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Letra del Gobierno Alemán	636,188	-	779
Forward de moneda		Cartera de créditos	390,108	-	10,220
Forward de moneda		Bono Banco Multilateral de Desarrollo	108,613	-	3,797
Swap de moneda		Bono Global	106,140	-	6,242
Swap de tasa de interés		Adeudo	40,434	-	502
			5,420,944	115,216	21,540
			48,079,775	1,320,371	1,128,018

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
2019	<i>4 y 11</i>				
Derivados para negociación					
Forward de moneda			18,997,442	145,334	148,048
Swap de tasa de interés			8,279,557	111,093	102,770
Swap de moneda			6,287,069	302,746	224,063
Opciones de acciones, cambio y otros			1,167,909	16,053	16,053
Provisión por riesgo país			-	(7,540)	-
			34,731,977	567,686	490,934
Derivados de cobertura					
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,651,200	-	7,986
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,242,750	-	5,888
Flujo de efectivo (ii)					
Swap de tasa de interés		Adeudo	47,343	134	-
Swap de moneda		Adeudo	331,400	-	1,784
Swap de moneda		Bono Global	99,420	-	4,119
Forward de moneda		Depósito a plazo	351,313	67	-
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	198,840	4,410	-
			4,922,266	4,611	19,777
			39,654,243	572,297	510,711

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 30 de junio de 2020, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 4,139 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 3,894 millones al 31 de diciembre de 2019). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2020, el total de la variación de valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/ 113 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 120 millones de ganancias en el año 2019).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 30 de junio de 2020, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 1,135 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (EUR 160 millones de Letra del Gobierno Alemán, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)) y cartera de créditos por US\$ 110 millones. Para los bonos del Gobierno Alemán mediante un “forward de moneda” el Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga un flujo futuro en euros; para los bonos del ASD y EUI el Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para la cartera de créditos recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses. Durante el año 2020, la variación del valor razonable del forward de moneda asciende a una pérdida de S/ 0.7 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (pérdida neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 1 millón durante el año 2019).

Swap de moneda - CCS

Al 30 de junio de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 106 millones para la cobertura de bonos contabilizados como

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses. Durante el año 2020, la variación del valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/ 2.8 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 3.5 millones durante el año 2019).

Interest rate swap - IRS

Al 30 de junio de 2020, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 40 millones para la cobertura de adeudados (S/ 47 millones al 31 de diciembre 2019). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2020, la variación del valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.3 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2019).

7. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Acciones en subsidiarias (a):		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	165,803	164,448
BBVA Consumer Finance Edpyme	106,498	97,765
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	31,546	38,700
Forum Distribuidora del Perú S.A.	24,341	22,518
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	16,819	18,507
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	5,164	4,716
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,201	3,043
	352,372	349,697
Acciones en asociadas (b):		
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C.	8,352	11,070
TFP S.A.C.	3,863	4,532
	12,215	15,602
	364,587	365,299

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias. La participación en subsidiarias incluye S/ 5 millones de crédito mercantil (S/ 6 millones de crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019). El crédito mercantil corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A.

BBVA Consumer Finance ha presentado a la SBS un plan para integrar sus negocios con el Banco.

- (b) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.03% del capital social, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

8. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2019	118,224	852,941	670,242	8,564	263,908	118,157	292	2,032,328
Adiciones	-	8,267	55,039	-	-	93,652	-	156,958
Baja de activos y otros	-	(236)	(11,186)	(477)	-	-	(36)	(11,935)
Transferencias	-	109,809	17,422	-	(509)	(126,722)	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	118,224	970,781	731,517	8,087	263,399	85,087	256	2,177,351
Adiciones	-	1,561	8,747	-	745	6,042	-	17,095
Baja de activos y otros	-	(108)	(972)	-	24	-	-	(1,056)
Transferencias	-	(79,623)	-	-	79,623	-	-	-
Al 30 de junio de 2020	118,224	892,611	739,292	8,087	343,791	91,129	256	2,193,390
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2019	-	527,471	398,061	6,356	160,578	-	-	1,092,466
Adiciones	-	34,600	68,199	760	5,701	-	-	109,260
Deterioro	-	-	-	-	854	-	-	854
Baja de activos	-	(4)	(12,558)	(477)	-	-	-	(13,039)
Transferencias	-	1,493	-	-	(1,493)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	563,560	453,702	6,639	165,640	-	-	1,189,541
Adiciones	-	11,971	35,340	338	5,136	-	-	52,785
Deterioro	-	118	-	-	-	-	-	118
Baja de activos y otros	-	(108)	(1,221)	-	20	-	-	(1,309)
Transferencias	-	(16,582)	-	-	16,582	-	-	-
Al 30 de junio de 2020	-	558,959	487,821	6,977	187,378	-	-	1,241,135
Costo neto								
Al 30 de junio de 2020	118,224	333,652	251,471	1,110	156,413	91,129	256	952,255
Al 31 de diciembre de 2019	118,224	407,221	277,815	1,448	97,759	85,087	256	987,810

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

9. Otros Activos, Neto

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Operaciones en trámite (a)	1,744,846	1,045,499
Gastos pagados por anticipado (b)	173,786	150,170
Diversos	1,660	1,660
	1,920,292	1,197,329

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de junio de 2020, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 508 millones (S/ 873 millones al 31 de diciembre de 2019), y ii) venta de valores por S/ 952 millones (S/ 136 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (b) Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente los seguros pagados por anticipado y el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa.

10. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Obligaciones con el público		
Obligaciones a la vista	25,338,054	18,404,285
Depósitos de ahorro	21,831,740	17,239,084
Depósitos a plazo	17,689,199	18,913,066
Otras obligaciones	69,414	103,543
	64,928,407	54,659,978
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Depósitos a plazo	1,013,656	1,096,289
Obligaciones a la vista	679,156	390,081
Depósitos de ahorro	104,070	73,535
	1,796,882	1,559,905
	66,725,289	56,219,883

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	2020		2019	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50
Súper depósito	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50
Depósitos CTS	1.00 – 2.50	0.60 – 1.75	1.50 – 2.50	0.60 – 1.75

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

11. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	3,509,400	3,109,659
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	447,588	452,889
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (c)	203,962	8,070
Intereses devengados por pagar	26,879	25,962
Organismos financieros internacionales	-	331,400
	4,187,829	3,927,980
Valores y títulos (d):		
Bonos corporativos	3,467,101	3,306,077
Bonos subordinados	1,740,446	1,589,292
Certificados de depósitos negociables	330,775	332,359
Bonos de arrendamiento financiero	158,000	358,000
Intereses devengados por pagar	74,064	76,314
	5,770,386	5,662,042
	9,958,215	9,590,022

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 0.52 y 7.4% (Líbor + 0.35% y 7.4% al 31 de diciembre 2019):

<i>En miles</i>	2020		2019		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
Deutsche Bank (i)	350,295	1,239,343	348,328	1,154,357	Noviembre 2020
Credit Suisse (ii)	200,000	707,600	200,000	662,800	Octubre 2040
Wells Fargo Bank (iii)/(iv)	120,193	425,244	124,832	413,692	Mayo y junio 2022
Sumitomo Bank, NY	110,000	389,180	-	-	Octubre 2020 y Mayo 2021
Toronto Dominion Bank	80,000	283,040	-	-	Marzo y abril 2021
Citibank NY	50,000	176,900	150,000	497,100	Noviembre 2021
ICO - Instituto de crédito	35,000	123,830	100,895	334,367	Diciembre 2021, abril 2022 y agosto 2022
The Bank of New York	35,000	123,830	-	-	Setiembre 2020
Standard Chartered (iv)/(v)	11,429	40,433	14,286	47,343	Junio 2022
	991,917	3,509,400	938,341	3,109,659	
Intereses devengados por pagar	7,189	25,435	7,470	24,756	
	999,106	3,534,835	945,811	3,134,415	

- (i) Préstamo por un monto nominal de US\$ 350 millones, pactado a una tasa fija anual de 5.50%, con vencimiento en noviembre de 2020. Este préstamo cuenta con una cobertura contable mediante un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 han generado pérdidas acumuladas por S/ 2 millones (ganancias acumuladas de S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual de 7.38%. En virtud de la Resolución SBS N° 975-2016, dicho préstamo seguirá computando como

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

patrimonio efectivo de nivel 1 observando el plazo de adecuación establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada vigente a partir de febrero de 2016.

- (iii) Préstamo por un monto nominal de US\$ 20 millones (US\$ 25 millones al 31 de diciembre de 2019), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un “*swap* de tasa de interés – IRS”, que al 30 de junio de 2020 ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.6 millones (ganancias acumuladas de S/ 0.5 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (iv) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 31 millones (US\$ 39 millones al 31 de diciembre de 2019), garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (“*Diversified Payments Rights DPRs*”). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un “*spread*”.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (v) Incluye un préstamo por US\$ 11 millones (US\$ 14 millones al 31 de diciembre de 2019) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un “*swap* de tasa de interés – IRS”. (Nota 6 (ii)).

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 10 millones de gastos de emisión diferido, para ambos periodos.

- (b) Al 30 de junio de 2020, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 444 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 1 millón (S/ 448 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2019). Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta junio 2040 y diciembre 2039, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 448 millones y S/ 453 millones, respectivamente (nota 5). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 30 de junio de 2020, incluye un saldo de S/ 197 millones que corresponde al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE.

BANCO BBVA PERÚ

 Notas a los Estados Financieros Separados
 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(d) Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2020	2019	Vencimiento
Bonos corporativos						
1ra emisión única serie - Cuarto programa	USD 100 millones	PEN	40,000	40,000	40,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Cuarto programa		PEN	80,000	80,000	80,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Junio 2021
3ra emisión serie A - Sexto programa		PEN	350,000	350,000	350,000	Noviembre 2020
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	132,425	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	69,435	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,293	73,293	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	70,000	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	1,819,878	1,658,854	Agosto 2022
				3,467,101	3,306,077	
Bonos subordinados						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	70,507	66,030	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	81,056	79,959	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	72,167	71,190	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	70,760	66,280	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	62,679	61,831	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	68,744	67,814	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	40,536	39,987	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	159,210	149,130	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,114,787	987,071	Setiembre 2029
				1,740,446	1,589,292	
Bonos de Arrendamiento Financiero						
1ra emisión serie A - Segundo programa	USD 250 millones	PEN	158,000	158,000	158,000	Diciembre 2020
1ra emisión serie C - Segundo programa		PEN	200,000	-	200,000	Enero 2020
				158,000	358,000	
Certificados de depósitos negociables				330,775	332,359	
Intereses devengados por pagar				74,064	76,314	
				5,770,386	5,662,042	

- (i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 51 millones al 30 de junio de 2020 (S/ 2 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 59 millones al 30 de junio de 2020 (S/ 2 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de junio de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% (entre 4.1% y 7.5% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa anual en moneda extranjera del 5% (5% al 31 de diciembre de 2019).

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" y 5.6% para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Al 30 de junio de 2020, los bonos de arrendamiento financiero devengan intereses a una tasa anual de 4.6% para moneda nacional (entre 4.6% y 6%, al 31 de diciembre de 2019) y están respaldados por operaciones de crédito en la modalidad de arrendamiento financiero que han sido financiadas con dichos bonos.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 6 millones y S/ 9 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

12. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Cuentas por pagar		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	6,832,359	3,545,845
Cuentas por pagar proveedores	298,903	276,410
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	135,422	128,329
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	53,524	134,086
Intereses por pagar	13,140	68,766
Cuentas por pagar diversas	40,992	35,802
	7,374,340	4,189,238
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (b)	1,951,469	1,093,742
Ingresos diferidos y otros	19,756	24,431
	1,971,225	1,118,173
Provisiones		
Provisión para créditos contingentes	230,011	226,399
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (c)	219,908	218,680
Otras provisiones	355,538	311,140
	805,457	756,219
	10,151,022	6,063,630

- (a) Corresponde al saldo de las obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera, de operaciones de reporte de cartera crediticia y operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú, celebrados con el BCRP.
- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de junio de 2020, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 1,623 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 1,028 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (c) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

13. Patrimonio

A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 30 de junio de 2020, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 11,242 millones (S/ 10,776 millones al 31 de diciembre de 2019).

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 79,901 millones al 30 de junio de 2020 (S/ 76,706 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de junio de 2020, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 14.07% (14.05% al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 1,423 millones y S/ 1,604 millones, respectivamente.

B. Capital social

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco está representado por 6,529,169 miles de acciones comunes suscritas y pagadas de valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción, para ambos periodos.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se acordó el aumento del capital social por S/ 644 millones y S/ 517 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Participación	2020		2019	
	N° de accionistas	Participación %	N° de accionistas	Participación %
Hasta 1	7,782	2.99	7,664	3.04
De 1.01 al 5	4	4.77	3	4.72
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	7,788	100.00	7,669	100.00

C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2019 (S/ 161 millones) y 2018 (S/ 148 millones), respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

D. Ajustes al patrimonio

Al 30 de junio de 2020, incluye S/ 69.2 millones de ganancias no realizadas de inversiones disponibles para la venta (S/ 39.3 millones de ganancias no realizadas al 31 de diciembre de 2019), S/ 3.9 millones de pérdidas no realizadas por valorización del derivado de cobertura de flujos de efectivo (S/ 4.4 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2019), S/ 2.8 millones de pérdidas no realizadas de inversiones disponible para la venta de subsidiarias (S/ 2.9 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2019) y S/ 9.1 millones de pérdidas no realizadas por pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo, para ambos periodos.

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 644 millones y S/ 517 millones y la distribución de dividendos por S/ 563 millones y S/ 812 millones, respectivamente. Asimismo, en la junta de accionistas del 11 de mayo de 2020 se aprobó mantener S/ 241 millones en la cuenta de resultados acumulados.

14. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 24.17% y 27.55% al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

15. Ingresos por intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Cartera de créditos directos	2,033,114	2,155,123
Inversiones disponibles para la venta	50,542	56,715
Disponibles	25,890	84,222
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	37,896	53,969
Resultado por Operaciones de Cobertura	5,400	-
Fondos interbancarios	229	623
Otros ingresos financieros	2,221	2,108
	2,155,292	2,352,760

16. Gastos por intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Obligaciones con el público	(287,683)	(337,113)
Adeudos y obligaciones financieras	(241,980)	(248,179)
Cuentas por pagar	(37,423)	(29,598)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(20,917)	(35,923)
Fondos interbancarios	(3,117)	(5,573)
Otros gastos financieros	(8,333)	(7,703)
Resultado por operaciones de cobertura	-	(19,188)
	(599,453)	(683,277)

17. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto

Comprende lo siguiente:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Ingresos		
Ingresos por créditos indirectos	101,107	102,047
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	86,646	131,153
Comisiones por transferencias	73,046	80,473
Ingresos por comisiones por cobranzas	69,246	64,748
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	25,065	24,497
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	24,479	45,931
Ingresos por servicio de asesoría	5,189	10,402
Ingresos por estudios técnicos y legales	4,495	5,664
Ingresos por servicios de caja	4,258	7,851
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	718	623
Otros ingresos por servicios	108,029	100,763
	502,278	574,152
Gastos		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(59,602)	(67,031)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(41,725)	(36,373)
Programas de fidelización de clientes	(31,914)	(47,914)
Transferencias	(6,803)	(5,086)
Compra de moneda extranjera operación spot	(3,494)	(3,821)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(2,003)	(2,146)
Otros gastos por servicios	(25,163)	(31,635)
	(170,704)	(194,006)
	331,574	380,146

18. Resultado por Operaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio	332,663	241,464
Ganancia (pérdida) en participaciones	20,821	28,609
Inversiones disponibles para la venta	21,174	15,710
Derivados de negociación	(72,880)	37,401
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(4,299)	24,142
Otros	(3,563)	8,401
	293,916	355,727

19. Gastos de administración

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Gastos de personal y directorio	(415,130)	(398,925)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(374,748)	(366,627)
Impuestos y contribuciones	(22,840)	(21,719)
	(812,718)	(787,271)

20. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 30 de junio de 2020 y de 2019, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

21. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 30 de junio de 2020 y 2019:

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,885,209	5,885,209	180	5,885,209
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960		643,960
Saldo al 30 de junio de 2020	6,529,169	6,529,169		6,529,169
2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	180	5,368,602
Capitalización resultados año 2018	516,607	516,607	180	516,607
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960	180	643,960
Saldo al 30 de junio de 2019	6,529,169	6,529,169		6,529,169

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.0703 y S/ 0.1211, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

22. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Activo:												
Disponibles	157,433	-	-	-	-	157,433	126,460	-	-	-	-	126,460
Cartera de créditos, neto	-	299,135	491,791	18,326	23,643	832,895	-	504,112	527,072	11	22,459	1,053,654
Derivados para negociación	347,399	-	24	-	-	347,423	282,154	-	793	-	-	282,947
Otros activos, neto	389,695	46,378	40,372	-	-	476,445	30,227	13,013	36,154	-	-	79,394
Total activo	894,527	345,513	532,187	18,326	23,643	1,814,196	438,841	517,125	564,019	11	22,459	1,542,455
Pasivo:												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	280,815	94,475	1,057,077	574	88,541	1,521,482	223,118	61,234	463,313	875	152,294	900,834
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	6,000	-	-	6,000
Derivados para negociación	605,970	-	273	-	-	606,243	246,544	-	581	-	-	247,125
Provisiones y otros pasivos	207,313	885	45,252	-	30	253,480	44,902	767	9,626	-	8	55,303
Total pasivo	1,094,098	95,360	1,102,602	574	88,571	2,381,205	514,564	62,001	479,520	875	152,302	1,209,262
Cuentas fuera de Balance:												
Créditos indirectos	-	389,451	354,241	313	1,468	745,473	-	147,643	250,655	292	1,326	399,916
Instrumentos financieros derivados	20,031,328	-	32,809	-	-	20,064,137	16,245,167	-	144,097	-	-	16,389,264

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de junio de 2020 y 2019:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	948	1,150	-	99	2,197	-	6,105	1,210	-	122	7,437
Gastos por intereses	-	(611)	(4,372)	-	(141)	(5,124)	-	(1,866)	(5,057)	-	(331)	(7,254)
	-	337	(3,222)	-	(42)	(2,927)	-	4,239	(3,847)	-	(209)	183
Ingresos por servicios financieros	2,639	16,721	227	-	20	19,607	-	14,844	229	-	10	15,083
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)
	2,639	16,721	227	-	20	19,607	-	14,844	225	-	10	15,079
Resultado neto por operaciones financieras	(4,601)	-	(944)	-	1	(5,544)	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración	(13,870)	(69)	(35,380)	-	-	(49,319)	(8,770)	(66)	(41,203)	-	-	(50,039)
Otros ingresos, neto	-	133	190	-	-	323	-	683	102	-	-	785
	(18,471)	64	(36,134)	-	1	(54,540)	(8,770)	617	(41,101)	-	-	(49,254)

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 447 millones y S/ 472 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de junio de 2020 y 2019, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 6 millones, para ambos periodos.

23. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente, con excepción de lo siguiente:

Con fecha 15 de julio de 2020, el directorio del Banco BBVA Perú -en ejercicio de las facultades delegadas por la junta obligatoria anual de accionistas celebrada el 11 de mayo de 2020-, ha aprobado el Programa Marco de Emisiones Internacionales Subordinated Notes Tier II, bajo la Regla 144 A y/o el Reglamento S de la Securities Act of 1993, hasta por el monto de USD 600,000,000 (Seiscientos millones y 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y por un plazo máximo de quince (15) años.